

Madrid, 09 de Enero de 2019

CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "**Castellana**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") pone en conocimiento lo siguiente:

**HECHO RELEVANTE: COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

Castellana comunica que, a 31 de diciembre de 2018, las participaciones iguales o superiores al 5% del Capital Social pertenecen a VUKILE PROPERTY FUND LIMITED, el cuál ostenta un 97,395% del mismo.

Por último, resaltar que a dicha fecha ningún administrador ni directivo de la Sociedad ostenta una participación directa o indirecta superior al 1% en el capital social.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

**Castellana Properties SOCIMI, S.A.**

Don Alfonso Brunet

Consejero Delegado